

EDICTO

Nº Edicto: 11867

Carátula: MARTINEZ, SIXTO ELEONORO C/ TORRES, CLEMENTE S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:SA-00080-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6144

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241 -de esta Primera Circunscripción Judicial de Rio Negro, citase por edictos a los herederos de Francisca HUENCHUFIL DNI 1.960.892; Nazario HUENCHUFIL DNI 7.393.603, Aurelia HUENCHUFIL DNI F4.159.742 y Clemente TORRES DNI 7.392.863 y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con Nomenclatura Catastral 256*370940, inscripto al Tomo 820, Folio 34, Número de finca 153.004, para que en el plazo de dieciocho (18) días se presenten en autos "MARTINEZ, SIXTO ELEONORO C/ TORRES, CLEMENTE S/ ORDINARIO – USUCAPIÓN". Expte. N°: SA-00080-C-2022, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los representen. Publiquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial (Ac. 04/2018 del STJ) de Río Negro. San Antonio Oeste, 01 de diciembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000872